Iglesia francesa abre el diálogo de reconocimiento a hijos de sacerdotes y religiosas

El Ciudadano · 14 de junio de 2019



Los casos de **pederastia** han manchado la imagen de la **Iglesia Católica** durante los últimos años, convirtiéndose en un escándalo difícil de ocultar. Ahora, a este desastre se endosa, de forma oportunista, el caso de los "**hijos del silencio**", aquellos cuyos padres pertenecen al clero (curas o religiosas) y que han padecido el estigma de **la exclusión**, **la pena y el abandono**, pero que por justicia divina su desdicha podría cambiar.

En un acto de *mea culpa* o de "lavar la cara", por primera vez **un grupo de hijos de religiosos ha sido** recibido oficialmente en Francia por una comisión de la Conferencia Episcopal, que se ha declarado abierta a estudiar su situación.

De mala manera, **se los considera "hijos de Satán"**, del pecado no penalizado en el lugar que pregona la palabra de Dios, la fe y el moralismo universal. Para limpiar culpas, **la iglesia francesa hizo** diligencias para que quienes tienen hijos se hagan responsables de sus actos.

Pero el tema parece estar dejando de ser tabú, toda vez que **a inicio de este año un reportaje de** *The New York Times* rompiera el silencio y generara debate sobre el tema.

Lo mismo hizo el cardenal **Beniamino Stella**, prefecto de la Congregación para el Clero, quien habló de los «hijos de sacerdotes», mientras que el psicoterapeuta **Vincent Doyle**, hijo de un sacerdote católico irlandés y fundador de «*Coping International*«, una asociación para la defensa de los derechos de los niños de los sacerdotes católicos, reclamó lo que es suyo: sus derechos.

De manera concreta y sin lugar a refutaciones, **él quiere «salir del anonimato» y, al mismo tiempo,** ayudar psicológicamente a «las muchas personas nacidas de una relación entre una mujer y un sacerdote» en diferentes partes del mundo.

Como se sabe, el camino es largo y tétrico, pues es bien conocido lo hermético que son el Clero y la Santa Sede.

Aunque el director interino de la sala de prensa de la Santa Sede, **Alessandro Gisotti, asomó posibilidades**, el "criterio", lineamientos y pautas internas para otorgar el reconocimiento a los hijos de sacerdotes y de religiosas, pautas que son conocidas por Vincent Doyle desde 2017.



En un acto de mea culpa o de "lavar la cara", por primera vez un grupo de hijos de religiosos ha sido recibido oficialmente por una comisión de la Conferencia Episcopal, que se ha declarado abierta a estudiar su situación.

Burocracia eclesiástica

Según Beniamino Stella, **los casos de sacerdotes menores de 40 años con descendientes son algo que el mismo Papa Francisco ha demandado salvaguardar.** Se trata del derecho de los niños a tener un padre y una madre.

Los beneficios serían **apoyo económico necesario**, el afecto de los padres, una educación adecuada y, de hecho, todo lo que implica un ejercicio efectivo y responsable de la paternidad, especialmente en los primeros años de vida, algo denominado por el clero como "**atención y dispensación"**.

En palabras de Stella, la Iglesia Católica trata de "hacer todo lo posible para que la dispensa de las obligaciones del estado clerical se obtenga en el menor tiempo posible, unos pocos meses,

para que el sacerdote pueda ponerse a disposición de la madre para seguir a su descendencia".

Los beneficios serían apoyo económico necesario, el afecto de los padres, una educación adecuada y, de hecho, todo lo que implica un ejercicio efectivo y responsable de la paternidad, especialmente en los primeros años de vida, algo denominado por el clero como "atención y dispensación".

Cuidando los intereses del Clero

Tras el beneficio, ocurre una situación que se considera «irreversible» y **requiere que el sacerdote** abandone el estado clerical, incluso si se considera apto para el ministerio.

Un cálculo aproximado de las solicitudes de exención muestra que alrededor del **80 % de ellas están** relacionadas con la presencia de descendientes, precisó Stella.

Hay casos en que, desafortunadamente, los obispos y superiores piensan que después de haber brindado apoyo económico a los niños, o después de haber transferido al sacerdote, **el clérigo puede continuar ejerciendo su ministerio.**

Y aquí el mejor argumento para conservar los intereses de la Santa Sede: La pérdida del Estado clerical se concede porque la responsabilidad de los padres crea una serie de obligaciones permanentes que, en la legislación de la Iglesia, no son compatibles con el ejercicio del ministerio sacerdotal.

La sentencia de Stella, como puede ser la del mismo sumo Pontífice y la Iglesia Católica, es que "un niño siempre es un regalo de Dios, no importa cómo fue generado". Con esto, se cuidan las apariencias y las espaldas.

Ahora bien, en Francia, las cosas podrían estar cambiando para los «Hijos del Silencio», una asociación fundada en 2013 y que reúne a más de medio centenar de hijos de religiosos franceses, pero esto no es suficiente, porque lo que quieren es ser "oídos, escuchados y reconocidos" y que, en algún momento, los reciba el mismo papa Francisco.

"Queremos poder ver cara a cara al Papa, en Roma, y que él nos dirija palabras reconfortantes. No somos responsables de nuestra condición", reclamó su presidenta, Anne-Marie Jarzac, en el diario católico *La Croix*.

"Hay demasiados hijos de curas que siguen sufriendo, que han vivido en el rechazo, con reproches por haber nacido", aseveró.

El encuentro se realizó este jueves y tuvo lugar en la sede de la Conferencia Episcopal en **París** y fue celebrado a puerta cerrada durante dos horas sin ninguna declaración formal.

El diario *Le Monde* reveló que **tras este encuentro se fijaron varios objetivos** con una meta clara: "trabajar juntos".

Por un lado, la asociación se encargará de **explicar a los dignatarios religiosos las dificultades que padecen los hijos de religiosos.** Por otro, se creará un interlocutor en cada diócesis para reunirse con ellos y ayudarlos.

A los hijos se les facilitará también el acceso a los archivos de la Iglesia para que puedan conocer sus orígenes y, finalmente, se ofrecerá un acompañamiento "social, humano y psicológico" tanto para ellos como para sus padres, para "permitirle a cada uno asumir humana, espiritual y psicológicamente esa etapa de su existencia".

El objetivo final será "avanzar hacia una carta de la Iglesia de Francia que defina las formas de actuar en estas situaciones".

Aplican multa y quitan privilegios a la Iglesia Católica en España

Fuente: El Ciudadano